

ALEJANDRO KORN

TRABAJOS EN CALLE SAN MARTIN



Continúan los trabajos en la calle San Martín Dentro de los plazos estipulados, el municipio de San Vicente avanza con la reconstrucción total de la calzada de la calle San Martín en el centro de Alejandro Korn.

La obra tiene una duración total de 45 días, dependiendo del factor climático.

Con tareas en la base, sub base y movimientos de suelo, avanzan los trabajos de reconstrucción estructural de esta importante arteria de la ciudad para mejorar la circulación en la zona comercial.

Lo que sigue son las tareas de preparación de la superficie, aplicación de material de relleno, compactación y sellado, para finalmente comenzar con la construcción del nuevo pavimento.

La administración municipal, luego de varios estudios y de haber mantenido reuniones con vecinos y comerciantes, decidió realizar un trabajo de base sobre la calle San Martín, entre Carola Lorenzini/Sagarra y la calle Florida, debido al deterioro que se produce por el alto caudal de tránsito liviano y pesado que recibe diariamente la calle San Martín, y por tratarse de uno de los principales nodos comerciales de la ciudad.

Los trabajos comenzaron el pasado 13 de enero y no se detuvieron hasta el día de hoy, ya que la ausencia de lluvias favorece el trabajo diario para que no se provoquen retrasos, teniendo en cuenta que hubo que rediseñar el tránsito vehicular y especialmente el transporte público de pasajeros.

Con recursos propios y con la asistencia del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, estamos llevando a cabo un plan de obras estructurales muy necesarias que ponen en valor al distrito.

En este caso, la calle San Martín es una arteria vinculante con la avenida Independencia que conecta en forma directa con la avenida Presidente Perón, y en forma indirecta con la Ruta 210 hacia el sur y hacia el norte.

MÁS CENTROS DE SALUD

LA REACTIVACIÓN DEL CAPS EN SANTA INÉS AVANZA HACIA SU ETAPA FINAL

El Centro de Atención Primaria de la Salud ubicado en el barrio Santa Inés, ingresa en su etapa final de obra, para que las familias de ese barrio y alrededores puedan acceder a una atención médica próxima y de calidad.

En septiembre del año pasado, el intendente Nicolás Mantegazza inspeccionó el CAPS de Santa Inés, ubicado en la calle Espora 1838, entre Córdoba y Tucumán, en San Vicente, cuya reactivación sigue en proceso y avanza para poder ofrecer más atención sanitaria a los vecinos del barrio.

Mantegazza ha resaltado la importancia de estos centros para la comunidad, asegurando que "la salud de cada sanvicentino es primordial". Además, ha mencionado que "seguimos trabajando para asegurar derechos y mejorar la calidad de vida de cada vecino y vecina, fortaleciendo la salud de nuestra comunidad".

Este proyecto permitirá incorporar nuevos profesionales sanitarios, permitiendo fortalecer el sistema de salud municipal, asegurando una atención más completa y eficiente para toda la comunidad, en un esfuerzo conjunto con el gobierno provincial por mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de San Vicente.

Con la finalización de las obras en el CAPS Santa Inés, las familias podrán acceder a una atención médica próxima y de excelencia, reafirmando el compromiso del municipio con la salud pública. Es importante resaltar el trabajo que realizan los CAPS: Dr. Jacobo Saposnik; Néstor Kirchner, Dr. René Favalloro y la Asociación Mutual Unión Vecinal, situados en Alejandro Korn, el CAPS Pueblo de La Paz de San Vicente y el Santa Clara de Asís de Domselaar, dando respuestas a la demanda sanitaria extra hospitalaria.

Los CAPS brindan atención general, odontológica y ginecológica, además de contar con servicios de prevención comunitaria y formación de personal.



EL QUE NACE BARRIGÓN ES AL NUDO QUE LO FAJEN

Este cómo tantos otros dichos populares son el mejor reflejo que en San Vicente **FALTA CONTROL DE POLICÍA**.

Esto es recurrente en el barrio La Esperanza de A. Korn, donde los vecinos tienen que lidiar a diario con situaciones que se podrían evitar con el solo hecho de hacer trabajar a las dependencias que corresponden, de hacerlo esto no hubiese ocurrido, ni tampoco volverá a suceder, pero es muy probable que se repita una y decenas de veces más.

LAS CARTERAS DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, LA DE CONTROL URBANO, CÓMO LA DE DEFENSA CIVIL, AL IGUAL QUE POLICÍA RURAL BRILLAN POR SU AUSENCIA.

*BRILLAN POR SUS AUSENCIAS A LA HORA DE PRESTAR SU SERVICIO A LA COMUNIDAD, *NO A LA HORA DE COBRAR SUS HABERES*.*

Situación que se podría evitar, incluso no solo por el daño que estos caballos causan a la sociedad, sino que además podrían lastimar, hasta matar alguna persona, al espantarse y correr pueden arrollar a la gente, empeorando la situación si son criaturas, personas de avanzada edad o minusválidas.

Las imágenes fueron tomadas en la esquina de las calles Castelar y Gainza del barrio La Esperanza.

La primera muestra un grupo de cooperativistas juntando la mugre que desaprensivos NN arrojan a la vía pública, la segunda los desechos bien embolsados a la espera del camión recolector y las siguientes a los caballos rompiendo las bolsas y recorriendo el barrio como panchos por sus calles.



Redes "Beto"
Redes de pesca, juegos, deportes, contenciones, protecciones de balcones, escaleras y mucho más.
Ruta 210 Km 43 A. Korn
Frente al Polideportivo Municipal Padre Múgica
Comunicate al 02225-424827

FM La Región
Tu radio **107.7** Tu radio
Tu lugar Tu lugar
Bájate la APP <https://fmlaregion.com.ar>

Escúchanos en tu celular, bájate la aplicación [*https://fmlaregion.com.ar*](https://fmlaregion.com.ar) La 107.7, única emisora de habla hispana de la región Nº 751

ALEJANDRO KORN SECUESTRAN MERCADERÍA A VENDEDORES AMBULANTES FUERTE GOLPE A LA VENTA AMBULANTE

Mientras los chorros y los transas andan por las calles haciendo de las suyas, personal policial se aboca a apresar vendedores ambulantes.

Cuatro masculinos mayores de edad quedaron demorados y sus mercancías secuestradas por querer ganarse el mango vendiendo casa por casa.

El 10 de diciembre personal policial aprehendió una femenina en Ruta 210 que vendía frutilla, secuestrando su mercadería, nota que dimos a conocer en nuestras páginas y semanario Web de **Noticias de la Región**.

Los comentarios de la gente fueron todos en contra del proceder policial, las críticas llegaron hasta ***INVITARLOS A VOLVER A SU LUGAR DE NACIMIENTO, OTROS RESALTABAN LA FALTA DE EMPATÍA Y LOS RESTANTES DECÍAN, POR QUÉ NO VAN AGARRAR A LOS TRANSAS QUE NOS ENFERMAN A NUESTROS HIJOS VENDIÉNDOLES ESAS PORQUERIAS***.

El pelotazo en contra para las autoridades

fue de tal magnitud que pensamos que "NUNCA MÁS" harían esos tipos de procedimientos....***NOS EQUIVOCAMOS DE ACÁ A LA CHINA.***

En las últimas horas tomamos conocimiento que personal del comando de patrulla de San Vicente aprehendió y secuestró mercadería a cuatro vendedores ambulantes.

Para justificar su accionar escribieron que **"ESTA GENTE SE ENCONTRABA MOLESTANDO A LOS VECINOS"**.

Las mercancías secuestradas por infracción al Art. 85 de la ley 8031/73 fueron ***prendas de vestir a dos vendedores que ofrecían las mismas por calles Luis María Drago y Martín Fierro del barrio Santa Ana***.

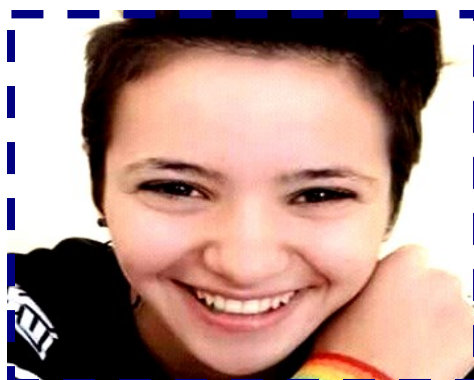


El segundo secuestro y aprehensión lo sufrió otro masculino en Dorrego y Libertad, quien llevaba en una canasta de

mimbre productos de pastelería que el mismo fraccionaba.



Y al tercero lo agarraron el Bolivia al 700 también de Korn, incautándole su bolso con varias bolsas de nailon conteniendo morrones rojos*.



NO SE OLVIDEN DE TEHUEL

Desde el 11 de Marzo del 2021, pasados tres años de su desaparición física hay una familia que no tiene consuelo.

Responsables que están al frente de la investigación, háganse cargo y honren el puesto que ostentan, encuentren a Tehuel De La Torre.

FERRETERÍA Y PINTURERÍA

CONTI -

Electricidad para el hogar -
Accesorios para agua, gas, caños P.V.C
Galvanizados EPOXI y BICAPA
Sanitarios - Bulonería

Brasil 473 Alejandro Korn

VISA MasterCard CartaSur

(02225) 42-3250

JUEGE Y GANE

MAX LOTERIA FED

Agencia Hípica

Av. Pte. Perón 4851 Alejandro Korn

Nº 751 Escúchanos en tu celular, bájate la aplicación [*https://fmlaregion.com.ar*](https://fmlaregion.com.ar) La 107.7, única radio de habla hispana de la región

PINAMAR:

EL CANTANTE PERRO PRIMO LLEGÓ A PINAMAR EN HELICÓPTERO, ATERRIZÓ EN LA PLAYA Y AHORA LAS PAGARÁ EL PILOTO

Un medio de transporte aéreo que transportaba al cantante de cumbia aterrizó en los médanos de la ciudad balnearia en un lugar que estaba repleto de personas, y tras las primeras averiguaciones la Administración Nacional de Aviación Civil (ANA) informó que el aeroducto fue inhabilitado y se le labró una infracción.

Ocurrió el domingo pasado, pero se conoció en las últimas horas por la viralización de fotos y videos del episodio.



Turistas y locales disfrutaban de la playa "La Olla", hasta que en un momento la aeronave, a baja altura, se acercó y comenzó a tirar dólares y luego descendió, lo que provocó un riesgo enorme para todas las personas del lugar además de obviamente generar un revoleo de arena.

Fuente
"La Bonaerense Noticias Policiales"

*****AYUDAS ESPIRITUALES*****

Cortes de trabajos, hechizos, maleficios y liberaciones
Limpiezas de casas, campos, fábricas, comercios y otros

Comunícate al: 1132595287
Hno. Salvador

EL TATO
CEREALES Y ALIMENTOS BALANCEADOS

Envíos a domicilio
Tel: 2224535367

FM LA REGIÓN 107.7

Tu vidriera comercial

Desde A. Korn para toda su zona de influencia

Pregunta por el combo La Región y un representante de la emisora pasará a visitarte

COMUNICATE AL 1132595287

PUERTO ARGENTINO

MATERIALES PARA LA CONTRUCCION
FERRETERIA Y SANITARIOS - ABERTURAS
ELECTRICIDAD - SERVICIO DE VOLQUETES

Av. H. Irigoyen 29.733 A. Korn
Tel: 02225- 421859 / 423012
Av. Alte. Brown 67 San Vicente
Tel. 02225 483600
E-Mail: puertoargentino00@hotmail.com